



Arzobispado de Mercedes-Luján

Mercedes, 05 de mayo de 2022

COMUNICADO A LOS FIELES CATÓLICOS

Ante la noticia de distintas celebraciones que han acontecido últimamente en el territorio de la arquidiócesis y que guardan similitudes con las acciones litúrgicas de la Iglesia Católica Apostólica Romana, a los fines de evitar confusiones o atentar contra la buena fe de nuestros fieles católicos de la Arquidiócesis, este Arzobispado informa que quienes se presentan como clérigos de la Iglesia Católica Argentina no son sacerdotes de la Iglesia Católica Apostólica Romana ni pertenecen al clero de nuestra Iglesia local.

En este sentido, y con fecha 16 de enero de 2020, se comunicó por este medio a los fieles católicos que el sr. Luis Martín Pérsico, quien se presentaba como sacerdote, no pertenecía a nuestra Iglesia. Frente a la recurrencia de este actuar por parte del mismo, reiteramos dicha comunicación y nos unimos a las comunicaciones que se publicaron desde el Santuario Basílica Nuestra Señora de Luján y desde la hermana diócesis de Santo Domingo en 9 de Julio.

Por lo expuesto, ni el sr. Pérsico ni ninguno de quienes se presentan como sacerdotes de la Iglesia Católica Argentina se encuentran autorizados a celebrar los Sacramentos de la Iglesia ni a predicar en el seno y al amparo de la misma. Si así actuasen, dichas celebraciones serían nulas e ilícitas.

Esta comunicación sólo persigue el propósito de informar debidamente estos hechos a los fieles católicos, sin pretensión de menoscabar el ejercicio constitucional de la libertad de culto.

Arzobispado de Mercedes-Luján
Arquidiócesis Metropolitana de Mercedes Luján